GGN-2022-CV-0001

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA ACLARATORIA

El suscrito Coordinador del Grupo de Gestión de Notificaciones hace constar que de acuerdo con la publicación del **ESTADO 007 DEL 19 DE ENERO DE 2022**, mediante el cual se notificaron los autos AUT-210-3709 y GCM No. 00008 de los expedientes 503036 y 502425, respectivamente, se evidenció que en la mencionada publicación por error involuntario se identificó como fecha de notificación "18 de enero de 2021" siendo lo correcto: **19 de enero de 2022**. Así mismo el ESTADO y según el consecutivo corresponde al **007 del 19 de enero de 2022.**

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a **ACLARAR** el E**STADO 0007 DEL 19 DE ENERO DE 2022**, en los términos antes descritos, con el fin de continuar con el trámite y garantizar el debido proceso a los interesados y de acuerdo con el artículo 45 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, por cuanto fue un error de transcripción y no genera modificaciones en el sentido material de la decisión adoptada, no altera fundamentalmente el sentido del acto corregido y tampoco revivirá términos legales.

Dada en Bogotá D.C., el día diecinueve (20) de enero de 2022.

JOSE ALEJANDRO HOFMANN DEL VALLE

COORDINADOR GRUPO DE GESTIÓN DE NOTIFICACIONES

Elaboró: Aydee Peña Gutierrez